



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

OFICINA PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL



CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO MUY ALTO
N° 064-2022

La Oficina Provincial de Defensa Civil, órgano ejecutante de la inspección Técnica de seguridad en Edificaciones (ITSE), en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al establecimiento Objeto de Inspección:

“INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”

Ubicado en: AV. FITZCARRALD N° 1428 CDA. 14

Distrito: TAMBOPATA Provincia: TAMBOPATA , Región: MADRE DE DIOS

Solicitado por: VICTOR HUGO DIAZ PEREIRA
(Nombre del Propietario, Representante Legal, Conductor o Administrador)

El que suscribe CERTIFICA que el objeto de la inspección antes señalado CUMPLE con lo dispuesto en las normas de seguridad en edificaciones vigentes.

Capacidad Máxima de la Edificación: 627 (SEICIENTOS VEINTE Y SIETE) PERSONAS
(En números.) (AFORO En Letras)

Giro o actividad de la Edificación: EDUCACION SUPERIOR

Área de la Edificación: 12,066.57 (m²)

Expediente N°: 023598-26078

Resolución : N° 1295-2022-MPT- GDUR-OPDC.-

VIGENCIA: 2 AÑOS*

LUGAR	: <u>Puerto Maldonado</u>
FECHA DE EXPEDICIÓN	: <u>08/11/2022</u>
FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN (Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)	: <u>08/10/2024</u>
FECHA DE CADUCIDAD	: <u>08/11/2024</u>

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios

Eluis Gómez Chávez
JEFE DE LA OFICINA PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL

(FIRMA Y SELLO)

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del objeto de la presente Inspección"

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

INSPECCION REALIZADA POR:
ING. ERNESTO MONTAÑEZ BLAS
ARQ. ABELARDO QUISPE HERRERA.
ING. EDGARD IVAN HERNANDEZ TATAJE



"El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del objeto de la presente Inspección"

NOTA:

- - DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- - ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- - CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.